de gobiern

a una de 85

dad, para casa o; en esta inpr

VA

e de quinienta arrobas de uva;

su dueño Gora

Mayor prel,

VENDEN

as de labranza,

idado la propie

con su dueño V

en Fromista.

de ó arriend

erse que auser

na magnifica hu

na noria de rie

ger y cercada

; tiene exquis

se calculan en m

de marzana

iesa y una 200 an

a meuslodema in

ENTA

retirarse

e la agricultura,

ovejas y tres @

pes; para detala

donzalez, en Reins

irbones de J. Rodija

San Pablo núm!

o de este alman

nocimiento del p

neral y de sus elic

cular, que se

indes existencias

de carbones

cedentes de las III

o hace saber

cibiendo hasta XIII

carbón de enu

ontratadas en vara

re ellos el de li

ropiedad de D. 6

ez, clase superio

alguna de roble

o monte se cede!

a precios conte

de la barberlada

ASPASO

asturianas.

Miércoles 14 de Septiembre de 1904

FALLECIÓ

en Autilio de Campos el dia 10 de Septiembre de 1904 do le nos Á Los 46 Años DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D.E.P.

Su desconsolada esposa doña María Muñoz Mateo, hijos don Felipe, don Valentín, don Mariano y doña Natividad, madre doña María Sánchez, padre político don Antolin Castellanos Hurbón, tíos, primos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan à sus amigos encomienden à Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les viviran agradecidos.

Se vende la del viñedo de euelo tiene excel-D. Acacia González; para tra. as; para tratar tar, Emperador, 4.000 sé Calzada, en Ca

Se vende un magnifico piano maquina segado nuevo vertical, de cuerdas cruornill, en buen un zadas. En esta imprenta inforecio informaria marán. delmiro Prádanos

Falencia 14 de Septiembro Precios que han regido: Tirgo de 50 á 50 5; rs. las 92 li-

enteno á 39 las 90. Webada a 28 y 23 rs. far ega.

DI KUESTADS CORRESPONSALES) Osorno 13 an A . (1 ; mebi

Precios que rigen: Prigo de 50 á 50 50 rs. las 92 li-

Cebada de 30 á 32 fanega. Yeros á 46. Marina de 1.º á 18 rs. arreb...

2.4 4 17 3 a 14 Compras, animadas. Tendencia sostenida.

Tiempo, bueno. Los campos, necesitando agua. La vendimia dará principio mañana I se espera corta cosecha, por haberse *pidreado uno de los pagos más importantes.

Castrillo de Villavega 13

Pracies que rigen: Idem blanquillo & 49'50. Idem rojo a 49'5(. Teros à 48. Compras, desanimadas. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno.

Frechilla 13

Precies que rigen: lrigo de 48 á 49 rs. fanega. Canteno de 37 á 38. Dezada de 32 á 33. Brena de 23 . 2 25. Algarrobas de 41 á 42. arbanzos de 160 a 150. enelas de 46 à 48. Harina de 1.ª á 18 fanega. 2.8 617

3.ª á 16 Aceite á 48 rs. arrob .. Vino tinto á 24 rs. cántaro. Idem blanco á 3?. Compras, pocas. Tendencia al alza. Tiempo, variable. Los campos, regulares.

Fallacolid 13 aloo all

En los almacenes del Canal han enta la 400 fanegas de trigo habiéndose conizado á 51.25 reales las te

Tendencia, sostenida. La entrada en los almacenes genesies de Castilla ha sido de 100 faneta de trigo, cotizándose á 51650 males las - iaras.

> Tendencia, sostenida. Modina del Campo 13

La entrada ha sido de 400 fanegas trigo, pagandose à 51 real as las 94dbras.enio sisziasi sa sup

Pendencia, sostenida,

Elesece 13

Han entrado 500 fanegas de trigo, diandose à 50 reales las 94 libras. Tendencia, sostenida.

Sahagún (León) 13

Precios corrientes: Trigo á 50 rs. fanega. Canteno & A1. Took on heine Websea 2 32. tvena á 24 Sarbanzos superiores á 2'0. Patatas a 6 rs. arroba. Tendencia, firme.

La Bañeza (León) 13

Precios corrientes: Trigo bar il'a á 49 rs. fanega. Idem comun à 48. Centeno a 39. Cabada à 30 Sarbanzos superiores á 156. Idem regulares & 112. Idem medianos à 90. Patatas á 4.50 rs. arroba.

Tendencia firme.

Trigo candeal à 49.50 rs. fanega. Comenzó á regir la ley del descanso dominical y en el acto se han encontrado medios para burlar las prescripciones de la misma. Li Li a misma

Y los primeros en dar el ejemplo pernicioso de reirse de la ley han sido los periódicos madrileños de gran circulación.

Con efecto; publican esos periódicos en la mañana del domingo ediciones que se dicen hechas antes de las doce de la noche del sábado y en la mañana del lunes números que aparecen como confeccionados después de les doce de la noche del domingo. Con tal procedimiento no se interrum pe ni un solo día la salida de los aludidos periódicos.

De este modo es para ellos un mito la ley del descanso. Porque ¿cabe suponer que esas

ediciones se cerrarán precisa é indefectiblemente à la hora que se dice? Y aunque en las redacciones y en las imprentas de los periódicos deje de trabajarse desde las doce de la nodel sábado á las doce de la noche del domingo ¿podrá decirse por eso que el descanso es efectivo y real? De ninguna manera. Se cumplira la letra de la ley pero quedará conculcado su espíritu. Precisamente el hecho de ajustar a menos horas las edicimes de las noches del sábado y del domingo impondrá á los redactores y operarios de los periódicos un trabajo más rápido, más veloz, doblemente penoso. Operarios y redactores, en vez de agradecer que llegue el domingo por el placer del descanso, sentiran que se acerque por la enormisima fatiga que habrá de acarrearles. El que por dentro conozca las oficinas y talleres de los periódicos, especialmente de los que se confeccionan de noche, sabe que no es posible acabar una edición á toque de campana y que basta el hecho de precipitar esa edición para que el trabajo resulte más duro, mucho

[Infelices redactores y onerarios de los periódicos! Sometidos ahora como antes al interés particular de las empresas, la ley del descanso do. minical, por la forma en que se interpreta, va á ser para ellos un castigo en vez de un beneficio señalado.

más abrumador.

Conveniente seria que el Gobierno meditase sobre este y otros casos análogos que se darán por virtud de la ley que acaba de ponerse en vigor; y que como consecuencia de esas meditaciones se buscase el medio de impedir que se haga escarnio de una disposición del poder público mirada como buena y convertida, por intereses mezquinos, en abusiva y tiránica para los que dependen de cier as empresas.

Sesión ordinaria

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Guzman y con asistencia de los concejales señores Durán, Monteoliva, Quirce, Tejerina, García, Castrillejo, Gallego Cantuche, Garrán y Revilla, ha celebrado hoy sesión ordinaria en primera convocatoria el Ayuntamiento de esta capital.

la anterior. and alsh abil

Ruegos y preguntas

Pide la palabra el señor Revilla para pedir explicaciones sobre la conducta que la presidencia ha seguido impidiendo el curso de algunos oficios que habían de ser sometidos á la deliberación del Ayuntamiento, y deteniendo la resolución sobre algunas instancias presentadas en la Alcaldía.

Contesta la presidencia que efectivamente hace dos meses presentó una instancia el concejal interpelante y que se guardó entregándosela al señor Durán cuando la presidencia empezó á usar la licencia que le fué concedida. Al mismo tiem-

orden del dia de las sesiones los asuntos que estime conve-

niente.

El señor Revilla contesta que también á él le asiste el derecho de que se resuelva sobre su instancia principalmente cuando como en la actualidad consiste en el pago de un crédito, y que esto lo seguira por todos los recursos que la ley le concede.

El señor García ruega á la presidencia no demore el pago de las cuentas provenientes de festejos y principalmente las relativas al concurso obrero.

Contesta la presidencia que no están aún terminadas las cuentas y que después de su confección y antes de su pago tienen que ser informadas por la comisión de gobierno.

El asunto del teatro

Toma la palabra el señor Tejerina y empieza su discurso manifestando que hay períodos en la vida de las corporaciones que absorben por completo la atención de éstas. Uno de estos períodos—dice es el de la celebración de las fiestas de las poblaciones; en este caso nos hemos hallado nosotros durante un mes, pero hoy que ya hemos salido bien ó mal de la celebración de nuestras ferias, debemos ocuparnos de los asuntos que encierren vital interés para el pueblo que administramos.

Entre estos asuntos importantes sobresale uno que es el del teatro de la capital, cuestión debatida desde hace tiempo y sobre la cual se debe tomar una resolución definitiva para no estar sometidos al capricho de las autoridades. No hablaré de las condiciones de solidez y seguridad que encierra el teatro, de las cuales nin. guno duda, pero como quiera que ha habido muchos que han exagerado las circunstancias de inseguridad del coliseo, creo que debe tomarse un acuerdo siendo á mi juicio lo que procede lo siguiente: 1º Que decididamente se inutilice el teatro destruyendo el escenario, los cuartos de los artistas y quitando las butacas. 2.º Que se destine el local á almacenes del Ayuntamiento ó de la Granja Agricola y 3.º que se nombre una comisión especial para que resuelva lo que sobre el asunto estime preceden. te, debiendo al mismo tiempo citarse á una reunión magna á todos los contribuyentes de la localidad para tomar un acuerdo definitivo.

El señor Cantuche se ad-Se lee y aprueba el acta de i hiere á las manifestaciones del anterior. I señor Tejerina.

Después de una observación del señor Garca, que cree procedente dejar en el mismo estado el teatro, con objeto de no hacer gastos, se aprueba la proposición del señor Tejerina.

Terminado este asunto, se entra en la

Orden del día

Dada lectura al plan de ferrocarriles secundarios de la provincia, publicado en el Boletin Oficial de la misma, a los efectos de la información pública prevenida en la real orden de 8 de Agosto último, se acuerda delegar en la presidencia para que ésta cite á po manifiesta que es facultad una reunion magna á los conde la Alcaldía incluir en la tribuyentes y corporaciones de labra al señor Guzmán, quien

a capital, con objeto de resolver sobre el asunto.

Pasa á informe de la comisión de obras una instancia suscrita por D. Cayo Cayon, D. Pantaleón Gómez Casado, D. Manuel Muñoz, D. Isidoro Páramo, D. Vicente Gordalisa y D. Honorio Peláez, oponiéndose à la pretensión de don Bruno Gallo, que solicitó permiso para establecer la energia eléctrica en sus talleres de carpinteria de la calle de Zapata.

Se da lectura a los informes del arquitecto municipal y comisión de policía urbana, proponiendo no haber lugar a la nulidad del plano de alineación de la calle de San Juan, solicitada por los dueños de las casas números impares de la misma.

El señor Duran, presidente de la comisión que suscribe la proposición, se opone a ésta, siendo de opinión que debe estrecharse la citada calle para no perjudicar tanto á los vecinos.

Después de alguna discusión, se somete á votación, quedando aprobada la proposición contra los votos de los señores Duran y Monteoliva.

Pasan á informe del arquitecto municipal y comisión de obras las siguientes instancias:

Una de D. Bonifacio Pastor, para realizar obras en una casa de la propiedad de doña Catalina Martin.

Otra de D. Pedro Domínguez, para la colocación de canalones en la casa numero 3 de la primera Boca-plaza, y

Otra de D.ª Eutiquia Antigüedad, para realizar una acometida á la alcantarilla de la calle de Gil de Fuentes para el servicio de la casa número 2 de la calle de San Marcos.

Se da lectura á una cuenta que presenta D. Bernabé Baldajos, importante 470 pesetas, por obras realizadas en la plaza de Abastos.

El señor Revilla, después de preguntar si está aprobada por la superioridad, á lo que se le contesta afirmativamente, dice que la cuenta debe ser ilegal, porque en caso contrario no se presentaria, pues la autoridad de la presidencia es suficiente para aprobarla.

Sometido el asunto á votación, se aprueba por mayoría, votando en contra los señores Revilla y García.

Se aprueba una cuenta de 305 pesetas, proveniente de los gastos de reconocimientos de mozos del actual reemplato y que presenta la zona de reclutamiento de esta capital.

Se da lectura á una proposición de la comisión de policia urbana para convertir en guias varias luces del alumbrado eléctrico.

El señor Cantuche se opone á la proposición fundándose en que de los gastos ocasionados con motivo de la luz eléctrica resulta un déficit anual de más de 5.000 pesetas, y por lo tanto, propone que la corporación se atenga al pago de las 300 lámparas que se juzgan suficientes para el servicio de la población.

El señor Guzmán abandona la presidencia para responder al senor Cantuche.

El señor Durán ocupa la presidencia y concede la pa-

ro del Castillo, 5 Plazuela del Put para tratar, en pral., númerol VENDEN para tratar, oyo, en Amuso,

aldaliso Hermos n Marcos, núm. DE CRIA

ita para casa de la eferio Marificia informara.

de par, en bas estar, con su dutile tosa, Huertas

manifiesta que si bien es cier co que el presupuesto para gastos de alumbrado público eran 30.000 pesetas, luego se ha aumentado en 2.000, y que en vista de que la cantidad presupuestada producía un superavit á los gastos ocasionados se pensó en el aumento de luces en la población.

Vuelve a insistir el señor Cantuche en sus anteriores manifestaciones, diciendo que puede probar sus afirmaciones actuales por datos tomados de años anteriores en que de los gastos ocasionados con motivo de la luz resultó un déficit de más de 5.000 pesetas y que por lo tanto no debe aprobarse la instancia.

El señor Guzmán dice que ficientes las trescientas lámparas á que según el señor Cantuche debemos sujetarnos, porque el radio de la población es mayor cada dia.

El señor Cantuche propone que el ssunto quede sobre la mesa hasta la sesión próxima, cuya proposición es sometida á votación resultando aprobada contra les votes de los senores Guzman, Montecliva, García y Gallego.

Se acuerda autorizar a la comisión de hacienda para que resuelva sobre una instancia de D. Cándido Pastor sobre concesión de un depósito doméstico de cosecheros.

Queda autorizada la comisión de policía rural para realizar la venta en pública subasta de los abonos procedentes del barrido de las calles.

Pasan á informes de la co. misión de policía rural las instancias de Francisco Martin, Policarpo Rodríguez, Jerónimo Dominguez y Andrea Cea, que solicitan la concesión de trigo del Pósito.

Pasa á informe de las comisiones de hacienda y policla urbana una instancia de D. Luis Roldán, solicitando el pago de una cuenta por confección de prendas de uniforme para empleados municipa-

Se desestima una instancia del marqués de Premioreal en pretensión de que se le conce. da el teatro de la capital para dar funciones dramáticas durante el mes de Octubre.

Queda retirada de la orden del día una relación de instancias de industriales que han presentado cuentas por suministro de efectos al Municipio, al objeto de su pago.

Se conceden varios dias de licencia á los músicos de la banda municipal Antonio Fernández, Aurelio Sendino y Antolin Viñas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Era la una y cuarto de la

La Diputación de Burgos, en sesión extraordinaria, ha aprobado el plan de ferrocarriles secundarios para aquella provincia.

En dicho plan se incluye el ferrocarril de Aranda de Duero, estableciendo en Palencia el punto de enlace, según esperábamos.

Sa incluye también el de l Burgos á Osorno, pasando por Castrojeriz y Melgar.

La Diputación subvenciona con el 25 por 100 de lo que otorga el Gobierno, y si excediera el kilómetro de 50.000 pesetas, se reserva el derecho de subvencionar al concesionario el exceso de esa cantidad.

Se nombrarán comisiones para gestionar en Madrid y provincias limítrofes la construcción de estos ferrocarriles.

Los festejos ante la Higiene

X mains amaialan

Les fueges artificiales

En estas breves consideraciones escritas á vuela pluma, prescindiré por completo de la critica, que no es de mi competencia, del, espectáculo, desde el punto de vista artístico, si bien mi opinión como profano es que los pirotécnicos de Palencia senores Alonso, han dejado una vez más bien sentada la merecida fama de que gozan en esta delicada á la vez que arries. gada clas: de trabajos.

Pero hay un aspecto del asunto sobre el que no me pa- l rece inútil llamar la atención en la actualidad no son su- del público en general y muy especialmente de los llamados á autorizar en lo sucesivo tales diversiones; es el que se refiere á la acción nociva sobre el aparato de la visión, cuya constitución y estructura son tan delicadas, del exceso de luz en alguno de los números que constituyen el programa de los

En efecto: la luz es un agen. te, que como todos los que ejercen su influencia sobre nosotros, puede según las circuns. tancias, ser un factor útil y necesario de nuestra existencia ó convertirse en causa de graves trastornos orgánicos. Cuando se mantiene dentro de los límites normales es la luz uno de los encantos mayores de la vida como lo demostraría, si tal demostración fuera precisa, el hecho de que hay quien prefiere la muerte á la ceguera; más cuando la calidad ó la cantidad de tan precioso agente no son las debidas, pueden observarse una serie de trastornos tanto en el estado general como en el local que comprenden desde las más insignificantes molestias hasta la muerte misma.

Prescindiendo de los trastornos que el exceso ó defecto de luz producen en el estado general para limitarnos á los que producen sobre el ojo, diremos que estos comprenden igualmente una serie que va desde la ligera ofuscación que sentimos, por ejemp'o al salir de un sitio oscuro á otro vivamente iluminado y que desaparece en unos segundos, hasta la ceguera permanente que se observa alguna vez c)mo consecuencia de la producción súbita de grandes resplandores tal como pudiera determinarla el incendio de un polverin ó la aparición de una gran tempestad.

Bien se me alcanza que en estos dos últimos casos otros factores distintos del exceso de luz pueden entrar en juego, como por ejemplo el terror, (bajo cuya infinencia pueden observarse los más variados sintomas, sobre todo en sujetos impresionables); pero aún prescindiendo de ello, nadie pone en duda la existencia de casos en que la luz solamente era la causa de los trastornos. Son ya c'ásicos en la ciencia los casos de cegueras súbitas más ó menos duraderas consecutivas al rayo sin ninguna otra molestia organica y que no cabe tampo to echar la culpa á la intensa descarga eléctrica. Se conocen también otros y estos ya son más corrientes, de disminución de la función visual por la observación de los eclipses del Sol, mirando á éste directamente. sin interposición de vidrios ahumados lo cual nada tiene de extraño, dado que se trata en este caso de la acción del más potente de los focos luminosos sobre la membrana más delicada y sensible del ojo: la retina, á la cual no han basta.

do á proteger en estos casos los movimientos instintivos y habituales de defensa, entre los cuales son de notar sobre todo la oclusión de la abertura palpebral (voluntariamente suspendida en estos casos para la mejor observación del fenómeno astronómico) y el estrechamiento de la pupila para disminuir en lo posible el número de rayos que penetran en el ojo.

Al lado de estos hechos producidos por las grandes y medianas intensidades de luz, hay otros en que por ser menores la duración y la intensidad de aquélla, la gravedad de los trastornos no es tanta, más no por eso dejan de ser de alguna importancia, produciendo ó favoreciendo en sujetos predispuestos, la aparición de disturbios visuales y siendo en todo caso por lo menos maolestos.

A esta última clase pertenecen ciertas variedades de fuegos de artificio, tales como las que há pocas noches tuvimos ocasión de observar. La mayor parte de los números del espectáculo nos parecieron artisticamente bellos, pero aquellos otros en los que aparecían súbitamente resplandores vivísimos, imitando relámpa. gos, molestaban vivamente á la gran mayoría de los espectadores y creemos y nos permitimos aconsejar que no perdería nada el espectáculo con su supresión, que exigen á la vez la Estética y la Higiene.

La explicación de estos hechos para los no iniciados en asuntos médicos es difícil; mas para dar idea en términos asequibles á todos, diremos que hay en la retina una substancia descubierta en 1876, por dos distinguidos fisiólogos, Bolle y Kühne, que tiene propiedades foto-quimicas, es decir, que comparando la retina para este efecto á una placa sensible fotográfica, la eritropsina ó rojo retiniono (que así es como se llama la citada substancia hace el papel de los compues. tos de plata en los aparatos ordinarios de fotograffa, impresionándose por la acción de la luz y pudiéndose obtener verdaderos optogramas de los objetos exteriores, es decir, prue bas positivas de la forma de los mismos. Fantaseando ya un poco, se llegó á querer ver grabada en el fondo del ojo de la víctima la última actitud y hasta la propia fisonomía del criminal ¡Precioso servicio, en verdad, el que la Medicina hubiera prestado á la Ciencia del Derechol

Mas dejando á un lado esta digresión y continuando la analogía, ¿no se pierde una placa por exceso de luz? Pues lo mismo le ocurre à la retina comparable perfectamente en estos casos á una placa pasada.

Pero así como en nna pla. ca fotográfica la cosa no tiene otras consecuencias que la pérdida de la placa, en el caso del ojo humano tiene la inmensa trascendencia de que si la intensidad del fenómeno químico es exagerada y actúa, por decirlo así, brutalmente, se puede destruir para siempre lo que es una de las más delicadas maravillas de estructura, siguiéndose como consecuencia inevitable la ceguera, ó por lo menos, una disminución apreciable de la agudeza visual.

No creemos, pues, que será tiempo perdido que las autoridades y los llamados á aconsejarlas en materias de Higiene se preocupen algo de este asunto que tal vez pueda parecer baladí á los ojos de los que miran superficialmente las cosas, prohibiendo en lo sucesivo de una manera terminante del programa de los fue-

gos artificiales, los números en que aparezcan vivos é intensos resplandores.

> DR. MANUEL MARQUEZ Oculista del Real Hospí al del Buen Suceso de Madrid

EN BARRUELO

HUELGA OBRERA

Nuestro estimado corresponsal en Barruele nos dice, con fecha de ayer, lo siguiente:

-Ayer 12 se declararon en huelga 650 obreros de estas minas y en el de hoy han secundado el paro todos los restantes.

El número de huelguistas asciende & 828.

La actitud de los huelguistas es completamente tranquila según mis noticias, piden aumento de jornal y la supresión del trabajo á destajo.

Una numerosa comisión de industriales y fabricantes ha visitado al señor gobernador civil, con el objeto de felicitarle por el resultado que ofreció en Palencia el pasado domingo la práctica del descanso dominical.

La comisión se mostró ante el señor gobernador sumamente satisfecha por el hecho de no haberse suscitado en esta ciudad protesta ninguna contra la ley del descanso dominical y por el celo desplegado por dicha primera autoridad para prevenir y evitar todo género de incidentes.

La ley del descanso se practicó efectivamente en Palencia el pasado domingo, en medio de la mayor tranquilidad y sin que sa realizara ningún hecho que implicase el propósito de faltar á lo dispuesto por los poderes públicos.

No tiene fundamento, de consiguiente, la campaña em. prendida por El Diario Palentino respecto de este asunto, campaña tanto más inexplicable cuanto que ese mismo periódico decla textualmente en su número del lunes: Sin incidente ninguno se cumplió ayer en Palencia la ley del descanso dominical.

Es muy de lamentar, por otra parte, que el colega haya buscado en esta cuestión un pretexto para dirigir frases de cierta indole al gobernador civil señor Paradela, persona que se ha granjeado en Palencia generales simpatias y cuyas dotes de inteligencia y rectitud han sido reconocidas y elogiadas más de una vez per el propio Diario Palentino.

El proceder seguido en estos dias por el colega ha originado; según anuncia en su rinos, Boadilla; D. Finrella número de anoche, una ruptura en las relaciones de con- gorio López Valencia, Tama la la sideración reconsector de con- gorio López Valencia, Pedisideración reciproca que deben de mediar entre las autoridades y la prensa. Soble este particular á EL DIA DE PA-LENC A no le toca decir ni una sola palabra, puesto que no llegan á nuestro periódico las apelaciones al compafierismo que hace El Diario.

CASTILLA

Avila

-Aprovechando la feria de Avila, se han reunido en aquella capital los veterinarios de la provincia, constituyendo el Colegio Veterinario y tomando diferentes acuerdos relacionados con la persecución del intrusismo.

-El ferial de ganados de Avila na estado muy desani-

Les precios han sido i tante bajos, con relación año enterior, pues novillas se vendieron en este

Salamanca

-- Ha side invitado el su Obispo de Ciudad Rodrigo por que presida el Cabildo de la companio della companio lamanca y tenga mayor sola nidad el Te-Deum que se tará en la Catedral el di la llegada de D. Alfonso,

El aposentador de los la les palacios llegará a Salam ca el 24 del actual par poner los alojamientos del lacio episcopal donde se la pedará el monarca.

Valencia, se encuentra en la siguier lamanca con el objeto de con truir varios arcos triunfales na la llegada del rey, cuyes e cargos le han sido encargado por la Cámara de Comercio A sino de Salamanca y Grin de Labradores.

-El ferial de ganados Salamanca ha estado muyo currido.

Las muletas se han vendi á buenos precios y lo mis les caballos de silla.

Las caballerías menores la tenido mucha depreciación, Los precios del ganadon cuno son también bajos.

JURADOS

Verificado el oportuno su a trozos teo en la Audiencia provinci informe i de los señores jurados que la tan infor de conocer de las causas que conocer se hallan en estado de som partes de terse á su deliberación, ha correspondido á los siguientes

PARTIDO DE ASTUDILIA coche

Cibezas de familia

D. Antonio Castrillo Sellno, Astudillo; D. Victorian Quintano Castaño, idem; du Agapito Pérez Santos, idea D. Francisco Soto Tapia, la ro de la Vega; D. Pedro U donez Arija, idem; D. Patt Caicote González, Cordovilli D. Eusebio Anaya Roblem Boadilla; D. Saturnino Kull Ruiz, Cordovilla; D. Marian Villaverde Fernández, Asini llo; D. Bonifacio Tapia idem; D. Rosende Salvador !! mos, Amusco; D. Cilixtolia cla García, idem; D. Pedro Bu tillo Castaño, Astudillo; D. li blo Rodrigues Santos, Valde pina; D. Alejo Rusz Tejia Santoyo; D. Benito Rodrigue Rodriguez. Torquemada; Heráciio Guerra Roman, despina; D. Mauro Puebla Gu zález, Lantadilla; D Binni Puebla García, idem; D. Far pe Santos Pérez, Amusco.

Capacidades

D. Quirino Andrés Polit Alvarez Alonso, idem, D. Gie ra; D. Sabas Martines Rebo. lledo, idem; D. Vistor Inquie! do Villazán, Astudillo; D. P. cual Rojas Santoyo, Amusu D. Florentin Reol Fernandes idem; D Valentin Vega Lopes Lantadilla; D. Victorio Galla. do Gallardo, Támera; D. leriano Lobón González, Tor quemada; D. Simeon Gil Gil cle, Tamara; D. Claudio Sanchez, Piña; D. Andrés llegas Marcilla, idem, D. J. García Benito, Torque D. Macario Alario Pencha mare; D. Eustasio Villegas Bir chez, Piña.

Supernumerarios Cabezas de familis

D. Vicente Herrero Ferrir dez, Palencia; D. Dimaso do Abril, idem; D. Venurs Olmo Ramos, idem; D. No. lás de Lomas Alvares,

D. Eus Hers, Pal Calderón Los ex este parti Mañana C para cono Arce, por EL TR

> La Co que ocuri tren galle sado lune Una d Espinar viajeros marcha, c J otro la Des r sños que mino fue tren y m de ellos piel, adh

en acción v el con la pendie acentu El pe a calza que la t

ces & un

una calz

patinara.

hec 105, que des

Los

riano, En la 2 bajas y En la rreccional presos.

Quela

56 preso

San .

Hasta han hech alguiente Defu po Herr nóm. 38 11 mese Nacim hija de

principal Rosa, h Barionn hij: de pri cipal tierrez,

rinas i ra el doce d Curso nes de mado mera, cribad

110 qu antes Próxic

ación

con relación pues novilla. 400 y 1.500 150 en este all

e invitado el su el Cabildo de la para enga mayor sola -Deum que se atedral el di le D. Alfonso, ntador de los la llegaré é n llegará á Salana actual pari lojamientos del

oal donde se nonarca. el objeto de con rcos triunfales pa lel rey, cuyes an sido encarga. ra de Comercio h amanca y Gree al de ganados

ha estado muyo de silla. na depreciación

RADOS

n estado de some partes del cornúpeto. DE ASTUDILLO as de familia

nio Castrillo Sell lo; D. Victorian astaño, idem; da ez Santos, idea o Soto Tapia, la ga; D. Pedro 0 , idem; D. Path zález, Cordovil Anaya Robleta Saturnino Roll ovilla; D. Mariam Fernández, Asin

ifacio Tapia Plan sendo Salvador li co; D. Calixto dem; D. Padro Bo , Astudillo; D. h es Santos, Valdo lejo Ruíz Tejia Benito Rodrigue Torquemada; ierra Román, Mauro Puebla 611. adilla; D Binil ia, idem; D. Fil érez, Amusco.

no Andrés Politi illa; D. Finrentt nso, idem, D. Gre Valencia, Timi 3 Martines Rebo D. Vistor Inquiel. Astudillo; D. P.

pacidades

Sintoyo, Amusu Reol Fernándes lentin Vega Lipa). Victorio Galla Támera; D. Vi in González, Tor Simeon Gil Gil D. Claudio Ville na; D. Andrés lla, idem, D. J. ito, Torquemin Alario Pencha Ir stasio Villegas 811

numerarios s de familis te Herrero Fernin ; D. Dimaso Air m; D. Venturales, idem; D. No. as Alvares, idem

Capacidades

D. Eusebio Arroyo de Hers, Palencia; D. Valentin Oslderón Rojo, idem.

Los expresados jurados de este partido comparecerán en Andiencia á las diez de la mañana del día 26 del actual, para conocer de la causa se-guida contra Pedro Fernández Arce, por violación.

TREN GALLEGO

La Correspondencia de España reflere varias peripecias que ocurrieron en su viaje al tren gallego ascendente del pasado lunes.

encuentra Una de esas peripecias fué encuentra en si la siguiente:

A la salida del tunel de Espinar pudieron observar los viajeros que el tren, en su marcha, despedia piedras á uno v otro lado de la vía.

Des novillos de unos tres sños que se hallaban en el camino fueron alcanzados por el tren y muertos en el acto. Uno de ellos quedó triturado. La etas se han vende piel, adherida en varios dobleecios y lo misi ces á una rueda, como si fuese una calza, hizo que el tren llerias menoreste patinara. El maquinista puso en acción el freno automático, cios del ganadon vel convoy paró, no obstante mbién bajos. la pendiente que alli comienza a acentuarse.

El personal del tren hizo grandes esfuerzos para quitar la calza de piel a la rueda, que la tenía muy adherida, y o el oportunos i trozos fué retirada aquella udiencia provinci informe masa de carne de toro, res jurados que la tan informe, que era diffcil rede las causas que conocer la cabeza y las demas

deliberación, ham Los sesos quedaron desá los siguientes hec 10s, manchando la caja del coche Valencia ó de pasillo, que destrozó al torete.

Sauton de mañanc San Nicomedes, San Valeriano, San Porfirio y San Al-

I sersOcci Emeterio Martine En la de partido se registraron 2 bajas y 2 altas.

En la de audiencia y en el coreccional no hubo movimiento da

Quelan en los tres departamentos

Domografia Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las

alguientes inscripciones: Defunciones .- Nicolas del Campo Herrero, de 9 meses. Pastores, nim. 38; M desto Gil Quijada, de

11 meses, Mazorquerus, 6. 01 Nacimientos - María Revuelta Diez hija de Agu tin y Saturnica, Mayor principal, 85; Leoncio Prieto de la Rosa, h jo de Autonio y Caeri a, Barionnevo, 17; Silvina Riol Cabos, hiji de Eugenio y Martina, Mayor pri cipal, 142; Leoncie Ayer lo Gutierrez, hijo de Rogelio y Plácida, Ri-

NOTICIAS

En la fábrica militar de harinas de Valladolid se verifica la el día 26 del actual á las doce de la mañana, un concurso para adquirir dos vago nes de carbon mineral del llamado galleta lavada, de primera, para calderas con un total de 200 á 220 quintales métricos, y uno del llamado cribado con un total de 100 á 110 quintales métricos.

Las entregas se verificarán antes del dia 10 de Octubre Próximo.

Se ha dictado una real orden resolviendo que la ostentación de títulos académicos por el profesorado de estableemientos de enseñanza no cfi-

cial son aplicables a todis las Corporaciones, Sociedades y Asociaciones á que se refieren los reales decretos de 20 de Julio de 1900 y 1.º de Julio de 1902.

Accediendo á lo solicitado por reclutas del reemplazo de 1904, de les que constituyen las cuatro quintas partes del cupo que quedan en caja para ingresar en filas en 1905, se ha dispuesto que puedan redimir á metálico el servicio ordinario de guarnición en el plazo legal que resta en este año, hasta el 8 de Septiembre, en los meses de Agosto y Septiembre de 1905, ó antes, si fueren llamados á filas para cubrir bajas.

El día 20 del actual, á las ocho de la mañara, darán principio en la Universidad literaria de Valladolid los exámenes extraordinarios y libres de la Facultad de Derecho.

Agua Oplonia Orive, desde 3 reales frasco.

Según comunica á este Gobierno de provincia la guardia civil de Villarramiel, el día 11 del actual apareció muerto violentamente el paisano Saturnino de la Fuente Guerrero.

De las gestiones practicadas han resultado ser autores de homicidio tres sujetos llamados José Alegre y Juan y Antonio Martin, los cuales han confesado su crimen habiendo ingresado en la cárcel del partido de Frechilla.

El Ayuntamiento de Ampudia ha remitido á este Gobierno civil, el pliego de condiciones bajo las cuales ha de verificarse la subasta para adquirir un edificio con destino á casa consistorial.

El día 28 del actual darán principio las operaciones de deslinde y amojonamiento de las vias pecuarias del término municipal de Herrera de Valdecañas.

Por el Juzgado municipal de esta ciudad se emplaza en ei térmi. no de diez dias al procesado en causa por estafa de 4.200 pesetas 60 céntimos, José Richi, natural de Alicante y de ignorado paradero.

Los Ayuntamientos de Revilla de Campos y Calahorra de Boedo han terminado el proyecto de presupuesto para 1905.

E día 24 del corriente se verificará en el a yuntamiento de Villaumbrales la subasta de todas las especies sujetas al impuesto de consumos, bajo el tipo de 4698 pesetas 23 céntimos. Tel pitrania v

La guardia civil del puesto de Quintana del Puente ha detenido á Arturo Diez por robo de un revol. ver, una caja de municiones y una americana.

Hemos recibido el número primero del Boletin del Institu'o de Reformas Sociales que se publica en Madrid bajo la dirección de don Adolfo Posada.

Establecemos gus osos el cam.

Ha fallecido en Autillo de Campos D. Juan Tejerina Sanchez, á los 46 años de edad y después de recibir los auxilios espirituales.

Enviamos nuestro sentido pésame a su afligida esposa, hijos y demas familia del finado.

ANUNCIO

Los examenes de ingreso de los alumnos libres que hayan de aprobar asignaturas en ! la presente convocatoria, tendran lugar el día 19 del co. llaban en la calle.

rriente y para los de enseñan- ! za oficial se verificarán en los dias 21 y 29

Los exameses de asignatu. ras darán principio el día 19 por las de Gramática Castellana y Aritmética (segundo curso) á las ocho y media de la mañana, no pudien lo precisar los días en que se verifiquen los de las demás asigna uras de estudios generales y del Magisterio por la multiplicidad de asignaturas del

plan vigente. Los exámenes de grados y revålidas tendrån lugar tan pronto como terminan los de las asignaturas respectivas.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Orespo de Mentol y Cocaina son muy buenas Cuestan seis reales en todas las farmacias.

POR CORREO

(DE BUESTRO CORRESPONSAI)

Madrid 13

Romero Robledo

Los comentarios del día versan principalmente sobre las declaraciones políticas del senor Romero Robledo publicadas en El Liberal.

Dice el señor Romero Robledo que si resulta nuevamente elegido para la presidencia del Congreso procurará que las actuales Cortes subsistan el mayor tiempo posible puesto que unas elecciones nuevas serían el caos en medio de tanto grupo y tanto grupito como forman ahora los hombres políticos.

Hace ostentación de sus ideas liberales pero rechaza la campaña de los demócratas y sus afines en contra del Convenio con la Santa Sede, manifestando que mucho peor que ese Convenio era el Modus vivendi que se concertó en los tiempos del señor Sagasta.

Agrega que él es partidario inflexible de la integridad del poder civil y que considera privativa de la soberanía nacional la facultad de consentir ó negar la existencia de Ordenes religiosas.

Termina declarándose enemigo de la ley del descanso dominical, calificándola de desdichada y arbitraria, y negando al Estado el derecho de intervenir en esta cuestión.

En los circules

Los que comentan en los circulos esas declaraciones del señor Romero Robledo suponen que darán lugar ellas á intencionadas alusiones en el Congreso y que tal vez estas alusiones hagan que el señor Romero Robledo abandone la presidencia de dicho Cuerpo colegislador, caso de ocuparla nuevamente.

Loque dice Maura

El señor Maura, hablando de las declaraciones del señor Romero Robledo, ha dicho lo signiente:

-En el asunto relativo al Convenio con la Santa Sade el señor Romero Robledo no discrepa del Gobierno. En lo que se aparta de mi criterio es en lo que se refiere al descanso dominical.

Esta disconformidad estriba en el punto concerniente á la intervención del Estado.

Yo opino que el Estado no ha tenido más remedio que intervenir en el asunto porque la cuastión del descanso estaba dando lugar á conflictos de orden público por virtud de i los incidentes que se desarro-

Se trataba de una cuestión planteada y el Gobierno tenía que resolverla.

Por lo demás; esta diferencia de criterio nada significa. En política no se crea nunca la unanimidad de pareceres como tampoco se crea la camelia en el pelo.

Viaje á Viena

Se habla de que la reina madre trata de realizar en breve un viaje a Viena.

El ministro de jornada ha dicho en San Sebastián que es lo probable que esa viaja sa realica porque la reina tiene asuntos particulares pendientes en la capital de Austria; pero que, en todo caso, la reina emprenderá ese viaje desde Madrid, des. pués de haber regresado la Corte desu excursión veraniega.

Festival infantil

El jueves próximo se celebrará en San Sebastián un festival infantil.

En este acto se repartiran cajites con meriendas á 2.500 niños de las escuelas municipales.

Es muy probable que asista

la familia real.

El descante deminical Dicen de Barcelona que esta tarde se reunen en aquella capital los cajistas, repartidores de periódicos y cuantos intervienen en la confección de

cepto del descanso dominical. Existe el propósito de que se publiquen los periódicos el domingo por la mañana, dejando de hacerlo la noche del mismo día y la mañana del lunes.

los mismos, para acordar el

modo de hacer práctico el pre-

Extranjero

Telegrafian de Viena, que el emperador de Austria y el principe de Bulgaria, celebraron ayer una extensa conferencia, la que se cree produzca satisfactorios efectos para las buenas relaciones entre ambos paises.

Dicen de Tanger, que ha salido para la capital de Francia, en uso de licencia, el ministro plenipotenciario de la mencionada República.

POR TELEGRAFO

Choque de trenes

Madrid 13 (2'40 t.) Recibido con retraso

En la estación de Villabona, inmediata á Tolosa. han chocado el tren mixto de Madrid con el rapido procedente de Francia.

El primero de los citados trenes aguardaba en la estación el cruce con el rápido y éste ava zó por la linea ocupada por el mixto, á consecuencia de una equi. vocación en el cambio de agujas.

La máquira y los primeres vagones del tren mixto quedaron destrozados.

Resultaron heridos, aunque no de gravedad, tres senoras que visjaban en el tren mixto y el maquinista, el conductor, el m zo de coches y un guardafrano del tren rápido.

Una de las señoras heri. das es la esposa del capitan de la guard a civil señor O:tíz.

Otra bomba

anarquista Madrid 14 (9:20 m.)

En Barcelona se ha reali.

zado un nuevo atentado anar quista.

Anoche fué colocada una bomba á la paerta del Asilo de huérfanos de San José.

La bomba hizo explosión destrozando la puerta y causando muchos desperfectos en la fachada del edificio.

Estaba cargada la bomba de ba'ines y metra la.

En el momento de ocurrir la exp'osión las doce monjas del Asilo y los ochenta niños recogidos en él se hallaban en el oratorio rezando el rosario.

Lis religiouss y los huer (faritos recibieron un susto grandis mo y en la población bubo pinico extraordinario per haberse escuchado el es truendo de la explosión á considerables distancias.

En un entierro

Madrid 14 (9'30 m.

A última hora de la tarde de ayer se verificaba el en € tierro de un obrero y algunos de los que iban en el cortejo funebre agredieron á un agente de orden público que se hallaba en la carrera.

Por consecuencia de este suceso se realizaron varias detenciones.

Reglamento

Madrid 14 (9.30 m.)

En el ministerio de Hat cienda se ha ultimado la ra4 dacción del Reglamento para la ejecución de la ley refe rente al pago de las deudas. de Ultramar.

En breve sera publicado en la «Gaceta» dicho Regla mento.

Rusos y japoneses Madrid 14 (9:30 m.)

Dicen los corresponsales ingleses que el ejército ruso que opera en el Extremo Oriente carece con mucha fres cuencia de víveres y que el hambre hace que perezcan muchos soldados.

Informes del mismo origen aseguran que el Japón ha cedido á la China la parte de territorios que van abandonando los rusos.

GRAN TONELERIA

Se venden envases de roble y castaño, bocoyes, pipas y medias pipas usadas y nuevas á precios ecogómicos

Para informes, dirigirse & Julio Llamosas, ca le de Antonio López, 8, Santander.

ACADEMIA ESPEGIAL.

de Idiomas y Comercio. Preparación completa para Contadores y Profesores mercantiles. Enseñanza verdad de los idio-

mas francés é inglés y contabilidad á cuantos deseen colocarse en el comercio, fábricas ó casas de banca.

La mejor garantia que esta Academia puede ofrecer es el hecho de que todos sus aluma nos alcanzan excelentes colocaciones y envidiables sueldos. Internos y externos. Pidanse prospectos, Plaza de la Universidad, núm. 1, Valladolid,

Imp. y lib. de Abundio Z. Menendez



adenou

asidom

e send

Garteiz Hermanos Yermo y Compañia BILBAO-VALLADOLID-GIJON

SEGADORAS, ATADORAS, GUADANADORAS, RASTRI-LLOS Y AFILADORAS MCCORMICK. Sembradoras, distribuide abones, cribas MAROT, aventadoras, arados, rodillos, gradas, cultivadores, arrobaderas, cortapajas, trituradores para piezzos, desgranadoras de maiz, bombas y molinos de viento, cadoras, prensas para heno, pisadoras y prensas para uva, etc., etc. TRILLADORAS A VAPOR de todos los tipos. Maquinaria y accesorios para la industria.

Catálogos y presupuestos á quien los solicite Walladolid, Averida de Alfense XIII, 8 y 9

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Seciedad regular colectiva Fábricas en MIRANDA DE ERRO (Burges)

Los abones de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad. ABONOS ESPECIALES compuestos de cloruro y superfosfato

de cal á 10 pesetas saco de 50 Ks. También tenemes otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas zaco de 46 Ks., pero recomendamos zuy eficazmente a los

labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso a gus intereses. Ofrecemos superfosfato; cloruro y sulfato de potasa; nitrato

de sosa y sulfeto de ameriaco á precios económicos y damos formulas à los labradores para que se elaboren el abono en un casa. Nesetres les analizames las tierras gratuitamente. Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado. La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agricultural» our mannes Miranda de Ebro.

RELOJERÍA, PLATERIA Y JOYERIA

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66

Ez esta casa encontrará el público, todos cuantos ely caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTIA

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11

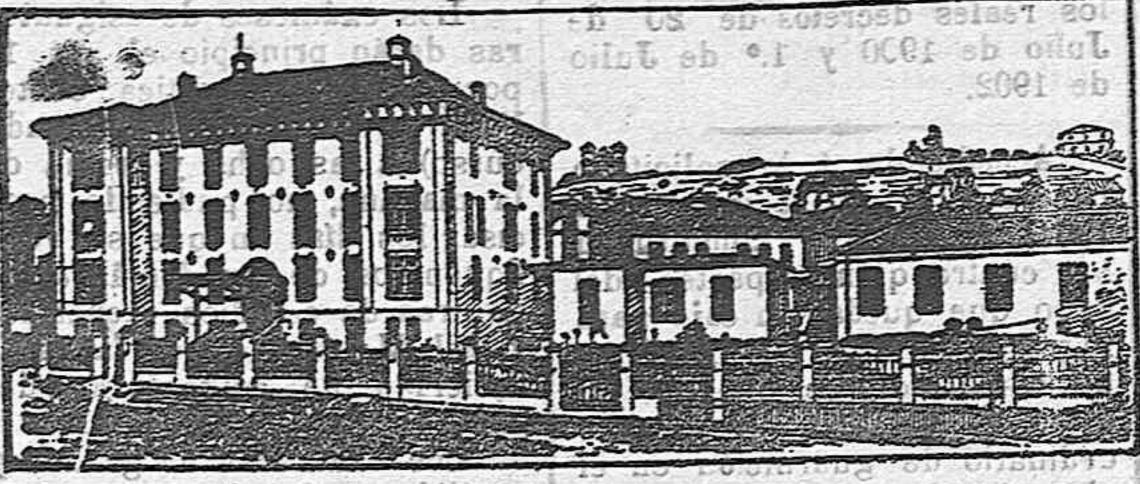
AMENIA CO MINING GRANDES ALMACENES

de la sereditada casa

Alberto Ahles y de Madrid y Barcelena

May existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL, assembradora BAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora RUSTON PROCTOR ET ETD 202 su locomovil, prensas, bombas y otros artículos pertene-. ientes á la Agricultura.

Avenida de Casado del Alizal, (Almacenes de los señores Hjos de V, Calderón).



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la practica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentez clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas, TERGERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

- Bu numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarics por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de les vies respiratories se curan desde el primer dia con el maravilloso Jarabe á base de cloroformo y clorhidrato de heroina del Doctor E. Villegas de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos. Variedad para la TOS FERINA con cromoformo heroina y fenocola. Pidanse en farmacias y droguerías.

AURORA

Companía anónima de seguros

BILBAO Capital 20.000.000 de pesetas

Seguros contra incendios

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede á les señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palezola, D. Martin Delgado, Soldados, 3.

Librería Religiosa

Se hallan de venta los siguientes Libres religiosos y otros muchos que iremos dando sucesivamente á conocer:

-Las Glorias de María.

-Oficio Parvo de la Virgen, en latín y castellano.

-Visitas al Santísimo, a la Virgen y San José, varias clases.

-Kempis, Imitación de Cristo.

-Vil acastin, Manual de Meditaciones.

-Bonillerie. Meditaciones sobre la Eucaristía.

-Conformidad con la voluntad de Dios. -La perfecta casada, por Fr. Luis de León.

-El combate espiritual.

-Verdades eternas, por el P. Rosignoli.

_ Aromas del Carmelo, devocionario Carmelitano. Tesoro Antoniano, colección escogida de las más selectas devociones de San Antonio.

-Las Glorias de Maria.

-Cartas á Ieófila, por el P. Valencina.

-Cartas á Sor Margarita, por el P. Valencina. -Devocionario Manual, de los PP. de la Companía de Jesús.

-El primer Viernes de cada mes, devociones al Corazón de Jesús.

- Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José. -El cuarto de hora de Oración.

Imprenta y Libreria

DLACGI para el

ESTOMAGO REMEDIO GAUCEO

que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencis. Calma dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Pedid Dlacgi à 2 pesetes en Palencia Droguerías de Escudero y de Fuentes Aspurz. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos. Alcalá, 41, 1.º Madrid.

Se vende ó arrienda

Por tenerse que ausentar el dueño, una magnifica huerta con su buena noria de riego, cass, palomar y cercada recientemente; tiene exquisitos frutales que se calculan en unas 300 arrobas de marzana mingon y camuesa y una 200 arrobas de pera muslodama francesa y el suelo tiene excelentes hortalizas; para tratar, dirigirse á José Calzada, en Castromocho.

Fábrica de yeso

And

Se v nuevo zadas. marán.

Pale

Tirg

Cer

DE

Pre

Cab

Gar

350 de

Ter

bras.

Premiada con medalla la Exposición internacio Barcelona,

J. FONT.-PALENCE Bigo ofreciendo al clases superiores. Para y condiciones, dirigirse a Orilla del Rio, núm. 29,61 qués de Albaida, núm. 38 cios económicos.

Se desea una de 35

de edad, para casa poco trabajo; en esta impre informarán.

Por retirarse

su dueño de la agricultura, venden 60 ovejas y tres neros jovenes; para detalla Atenedoro Gonzalez, en Reing de Cerrato.

Almacén de carbones de J. Robi

Plazuela de San Pablonum! El dueño de este almania

pore en conocimiento del blico en general y de sus de tes en particular, que se le recibido grandes existencias, todas clases de carbones n nerales procedentes de las ne jores minas asturianas.

Asimismo hace saber se están recibiendo hasta 80 arrobas de carbon de encique tiene contratadas en varia montes, entre ellos el de l' llaldavin, propiedad de D. G. bino Martinez, clase superio sin mezcla alguna de roble

En dicho monte se cedes por mayor, a precios conva cionales.

SE VENDEN

100 ovejas; para tratar, a Brulio Santoyo, en Amuso.

Bordadora de máquin María Valdaliso Hermon

Se necesita para casa dell' padres; Emeterio Martinez,

Un carro de par, en bis uso; para tratar, con su due Gerardo Zarzosa, Huertas núm. 11.

VENTA

Se hace de una partide 50 a 60 pipas para echar en buen uso; el que desee in en junto ó separadamente, res con su dueño en Prádence Ojeda, Fernando Gallego.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscrip res de fuera de la capital ao se hallen al corriente pago de sus suscripcions. sirvan hacerlo á la mayor vedad, facilitando de este do la buena marcha de " administración.

REPRESENTACION DE LA

Para suscripciones, cios y cuanto se refiera publicación, así como clase de pages, enterte con el representante provincia D. Abundio L. néndez, Mayor pral., 70 r lencia,

calle de San Marcos, cúm. entresuelo. AMA DE CRIA Cardenosa, informará. SE VENDE

Car

Zag